

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° : IGBJ/UAI/INF.SEG N°003/2026

Correspondiente al examen sobre: SEGUNDO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME IGBJ/UAI/INF N°01/2024 DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS DEL INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA BOLIVIANO JAPONES, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Por el periodo: Comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025

Ejecutada en cumplimiento : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, correspondiente a la gestión 2026.

Objetivo del examen: Verificar el cumplimiento de seis (6) recomendaciones pendientes de implantación reportadas en el Informe de Auditoria Interna IGBJ/UAI/INF.SEG N°002/2025 de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe IGBJ/UAI/INF N°01/2024 Control Interno emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registro del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Objeto del examen: Constituyen objeto del presente seguimiento los Informes de Auditoria Interna IGBJ/UAI/INF.SEG N°001/2025 e IGBJ/UAI/INF N°01/2024 de primer seguimiento y de control interno de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 el Formato II "Información sobre Implantación de Recomendaciones", la documentación de respaldo y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones

Como resultado del informe de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones, se tiene lo siguiente:

1. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

• RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

1. Cobro de recursos en calidad de Garantía para la Internación de pacientes, sin respaldo (R.01)
2. Costo del servicio "USO DE LAPAROSCOPIO" no concordante con el arancel de precios vigente (R.02)
3. Manuales de procesos y procedimientos para distintas operaciones del Instituto, pendientes de aprobación (R.03)

• RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

1. Inconsistencia de la información registrada de forma física en la hoja de ruta respecto la consignada en el sistema informático, emergente de procesos de contratación (R.04)
2. Gastos de la gestión anterior por la prestación de Servicios del Banco de Sangre e INLASA canceladas en la presente gestión (R.05)
3. Pagos por la prestación de servicios a INLASA, respaldados con Formularios D-8a que no cuenta con la justificación por las cuales el Servicio de Laboratorio del Instituto no realiza un servicio (R.07)

2. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, habiendo efectuado el seguimiento a las recomendaciones expuestas en el Informe de Auditoría Interna IGBJ/UAI/INF N°01/2024 de Control Interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, se concluye, que el grado de cumplimiento de las recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de siete (7) recomendaciones efectuadas en el citado informe, seis (6) no fueron cumplidas y uno (1) no fue sujeto a evaluación (no aplicable) conforme los resultados del primer seguimiento según Informe IGBJ/UAI/INF.SEG N°002/2025, de los cuales tres (3) recomendaciones fueron cumplidas y tres (3) no cumplidas según el presente informe IGBJ/UAI/INF.SEG N°003/2026, cuyos resultados se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	IGBJ/UAI/INF.SEG N°002/2025	IGBJ/UAI/INF.SEG N°003/2026	Total	Porcentaje
	Número	Número		
Recomendaciones Cumplidas	0	3	3	43%
Recomendaciones No Cumplidas	6	3	3	43%
Recomendaciones No Aplicables	1	0	1	14%
Total	7		7	100%

La Paz, 17 de abril de 2026